

MEMORANDO No EP-EMASA-PE-2020-032-M

Tabacundo, 26 de octubre de 2020

Abg. Yurac Inlago.

GERENTE GENERAL (E)

Presente. -

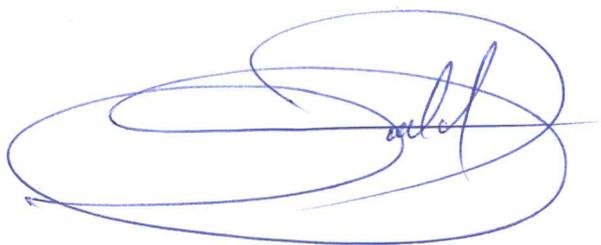
Administración
Sistemas
Planificación

Proceder con
el informe
final R.C.
26/10/2020

De nuestras consideraciones.

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento para su revisión y aprobación del informe final de Rendición de Cuentas Dando a fin de dar cumplimiento a la Constitución de la Republica dentro de su artículo 100 numeral 4 que señala "Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social." y RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLS-SG-042-2020-251 15-07-2020 que establece artículo 1 "Reiniciar el proceso de rendición de cuentas y disponer que todas las instituciones y entidades de las cinco funciones del Estado: Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los tres niveles y las entidades vinculadas creadas por acto normativo para el cumplimiento de sus funciones, los medios de comunicación social, las instituciones de educación superior, otros organismos del Estado y las autoridades de elección popular cumplan las fases de Deliberación Pública, haciendo uso de las medidas de bioseguridad y/o de plataformas informáticas interactivas, y entreguen el Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social hasta el 31 de Octubre del año en curso".

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.



Lcdo. Cristian Campos

ANALISTA DE PLANIFICACION, PROYECTO Y PRESUPUESTOS



EP-EMASA-F
EMPRESA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
CANTÓN PEDRO MONCAYO
SECRETARÍA
Recibido
26-10/2020
JS-24

Recibido
27/10/2020
KARLA WEN

Dir: Calle Juan Montalvo y Avenida Cochasquí

Telf: 3836586 Tabacundo - Ecuador



EP EMASA - PM

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

INFORME

RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL

PERIODO FISCAL 2019 – EP EMASA PM

Octubre -2020

1.- Introducción y antecedentes.

La Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Pedro Moncayo tiene como objetivo principal brindar servicios de agua potable y alcantarillado en niveles de máxima calidad, generando progreso y desarrollo para la población del cantón Pedro Moncayo, bajo ambiciosos estándares ambientales y de responsabilidad social.

De conformidad a las competencias atribuidas a la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado EP EMASA PM, y en cumplimiento a lo determinado en el numeral 2 del Art. 208, en concordancia con el Art. 225 de la Constitución de la República del Ecuador, y al artículos 11 y 90 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se puso en conocimiento el Informe correspondiente a la Rendición de Cuentas del periodo desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2019.

En este sentido la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Pedro Moncayo en conjunto con GAD Municipal de Pedro Moncayo realizo las asambleas ciudadanas a la conformación de mesas temáticas en los distintas Parroquias del Cantón y por ende la Cabecera Cantonal, a fin realizar debates y consensos a la información presentada por los distintos componentes presentados por las dos instituciones, como resultado de las mesas temáticas la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Pedro Moncayo EP EMASA PM dentro de sus componente de Movilidad, energía y conectividad tan solo en el la Parroquia de Tabacundo se obtuvo inquietudes de parte de un ciudadano lo cual es “el mejoramiento continuo de caudal de agua y mejoramiento de presión de red agua potable para los servicios básicos de la segunda planta domiciliarias”, hay que señalar que cada una de las reuniones realizadas se encuentra publicada en la red social (Facebook) de la EP EMASA y GAD Municipal de Pedro Moncayo, para la difusión a la ciudadanía en la cual podrán realizar cualquier pregunta o cualquier inquietud respecto a las asambleas ciudadanas.

Como resultado de las asambleas ciudadanas, los representantes de las mismas entregaron al GAD Municipal por medio de Secretaria General el listado de los requerimientos conforme los componentes expuestos en las mesas temáticas, los cuales fueron sumilladas por la máxima autoridad a la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Pedro Moncayo EP EMASA PM, para que se proceda conforme a la Ley, en este sentido se procedió a realizar el informe de rendición de cuentas 2019 acogiendo las inquietudes de las asambleas ciudadanas y el listado de requerimientos de los representantes de las asambleas ciudadanas, Informe que se procedió a remitir para su revisión y aprobación por parte de la Gerente General (E) de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Pedro Moncayo EP EMASA PM, misma que fue aprobada y puesto en conocimiento a los representantes de las asambleas ciudadanas.

Una vez que se realizó la entrega de la información del informe de rendición de cuentas 2019 a los representantes de las asambleas ciudadanas, se procedió a realizar la invitación a la deliberación publica con fecha 02 de octubre de 2020 mediante Facebook live, la misma que fue accesible y de forma clara y precisa a señalar la gestión institucional sobre su ejecución y su evaluación, dentro de la deliberación publica y con presencia de distintos representantes Parroquiales se informa que no existió ninguna pregunta o inquietud de los ciudadanos a la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Pedro Moncayo EP EMASA PM, así mismo se puede constatar que dentro de la página de EP EMASA Pedro Moncayo así como GAD Pedro Moncayo de Facebook no existe ninguna pregunta a la EP EMASA PM hasta la presente fecha de 26 de octubre de 2020 y en cualquier otro medio, lo que quiere decir que el informe de reunión de cuentas 2019 estuvo claro y preciso.

2.- PREGUNTAS E INQUIETUDES COMPONENTES DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

Como resultado de las mesas temáticas la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Pedro Moncayo EP EMASA PM dentro de sus componente de Movilidad, energía y conectividad tan solo en el la Parroquia de Tabacundo se obtuvo inquietudes de parte de la ciudadanía.

Pregunta.- El mejoramiento continuo de caudal de agua y mejoramiento de presión de red agua potable para los servicios básicos de la segunda planta domiciliarias”,

Respuesta; la EP EMASA dio conocer los trabajos que se han venido desarrollando para el buen funcionamiento para a la dotación de agua potable así mismo se indico que se dará a conocer los avances de los trabajos que se realizaran para el mejoramiento continuo.

3- COMPROMISOS PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

A fin de continuar con el objetivo principal de brindar servicios de agua potable y alcantarillado en niveles de máxima calidad, generando progreso y desarrollo para la población del cantón Pedro Moncayo la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Pedro Moncayo EP EMASA PM, desarrollara los siguientes proyectos para el año 2020.

1. Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de San Pablito de Agualongo – Fase II.

El financiamiento de este proyecto se está gestionando a través de la Embajada del Japón en Ecuador, cuyo presupuesto es de \$ 73 791,96 (100% Subsidiada) sin IVA. El valor del IVA corresponde a \$ 8 855,04, y dicha cantidad es la que debe considerarse como la contraparte del GAD Municipal del Pedro Moncayo.

2. Estudios de Evaluación, Diagnóstico y Diseños Definitivos del Plan Maestro de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario, Pluvial y Saneamiento en las comunidades San Luis de Ichisí, Cananvalle 1-2-3-4, Luis Freile y Angumba de la parroquia Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo, Provincia Pichincha.

El financiamiento del referido proyecto está siendo gestionado a través del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. por un valor de \$ 170 206,00 sin IVA. Al momento se desconoce el porcentaje de subsidio que otorgará el banco para el financiamiento de este proyecto.

3. Diseños Definitivos del Sistema de Alcantarillado Sanitario para las comunidades San José Alto y Nuevo San José, parroquia Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha.

El presupuesto de este proyecto asciende a la cantidad de \$ 419 521,61 sin IVA, y la gestión de financiamiento se está realizando a través del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. Al momento se desconoce el porcentaje de subsidio que otorgará el banco para el financiamiento de este proyecto.

4. Alcantarillado Sanitario para la Comunidad Chaupiloma, parroquia Tupigachi, cantón Pedro Moncayo

El financiamiento de este proyecto se está gestionando a través de la Embajada del Japón en Ecuador, cuyo presupuesto es de \$ 75 266,34 (100% Subsidiada) sin IVA. El valor del IVA corresponde a \$ 9 031.96, y dicha cantidad es la que debe considerarse como la contraparte del GAD Municipal del Pedro Moncayo.

5. Mantenimiento Preventivo Y Correctivo de redes de Agua Potable y Alcantarillado.

Presupuesto con financiamiento propio en torno al giro específico de negocio.

Elaborado por:	Lcdo. Cristian Campos Analista de Planificación EP. EMASA. PM	
Revisado por:	Ing. Mariana Rivera Analista Administrativa y T.H.	
Aprobado por:	Ab. Yurac Inlago Gerente General (E)	